

Resolución de Decanato **105 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.274/2021 - Rectificar Resolución CD 100/2026 ref. número de documento de Méd. Oscar Horacio GOMEZ LUND
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
20/03/2026

VISTO: Las Resoluciones CD 258/2024, CD 044/2025 y 100/2026 mediante las cuales se prorroga la designación del Méd. Oscar Horacio GOMEZ LUND en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino dedicación Simple para cumplir funciones de Instructor en la asignatura Medicina Infanto Juvenil de la Práctica Final Obligatoria de la carrera de Médico, sede Salta, de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1º de la mencionada Resolución, se consignó en forma errónea el número de documento del mencionado docente.

Que es necesario subsanar el mismo, en el marco del Art. 101 del Decreto Reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, que expresa: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial de acto o decisión"

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar el error material cometido en el Artículo 1º de las Resoluciones CD 258/2024, CD 044/2025 y CD 100/2026, de la siguiente manera:

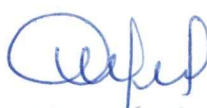
Donde dice: **Méd. Oscar Horacio GOMEZ LUND**, D.N.I. N° 27.900.807

Debe decir: **Méd. Oscar Horacio GOMEZ LUND**, D.N.I. N° 27.327.952

ARTÍCULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia al interesado, Dirección Gral. de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa